Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 10 de mayo de 2000

Expediente Nº 8.178/00

RES. D. Cs. Ex. Nº 104/00

VISTO:

La renuncia elevada por el Sr. Antenor Clemente Herrera, Auxiliar Técnico – Cat. 05 del Dpto. de Química de esta Facultad, a partir del 01 de Mayo del año en curso;

Que la misma se fundamenta por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Tener por aceptada, a partir del 01 de mayo de 2000, la renuncia elevada por el Sr. ANTENOR CLEMENTE HERRRERA – L.E. Nº 7.231.520 al cargo de Auxiliar Técnico – Cat. 05 del Dpto. de Química de esta Unidad Académica, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

cn

Lic. VERONICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Ciencias Exactas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad Cs. Exactas -

Msc. LIDIA ESTER IBARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas